

Programa de Estudios: Organizaciones Internacionales

Coordinador del Programa: Lic. Mauro Vega

Working Paper N° 04

Título: *"Sociedad de Naciones y Naciones Unidas: Análisis comparado del modelo institucional"*

Autor: Juan Recce (Universidad J. F. Kennedy)

Tipo de Publicación: Paper

Sociedad de Naciones y Naciones Unidas análisis comparado del modelo institucional

por Juan Recce

*"La selección de la sintaxis y del vocabulario son actos políticos, que definen y circunscriben la manera en que deben experimentarse los hechos. No hay duda de que, en cierto sentido, incluso llegan a crear los hechos que se estudian"*¹

Introducción

Los modelos institucionales varían a causa de los cambios de época y paradójicamente las épocas también varían por efecto de las instituciones que influyen al mundo del hombre, siendo este sujeto y objeto de las mismas.

La aparición histórica de la Sociedad de Naciones y de las Naciones Unidas entran dentro de esta dinámica. Su comprensión nos exige ante todo un análisis en referencia a la historia de su gestación.

Para nuestro trabajo de investigación tomaremos como objeto de análisis y desagregación los preámbulos de las Cartas fundacionales.

El análisis de enunciados históricos requieren, al menos para una aproximada interpretación, una reconstrucción del contexto de elaboración que justifica la afirmación misma como respuesta a elementos diversos presentes en el ambiente social y político que encausan la historia. Es esto lo que constituye la noción central de la escuela hermenéutica².

Sin intentar introducirnos en una metodología que escapa a nuestras propias capacidades, haremos el intento por retomar algunos de sus elementos a fin de facilitarnos el abordaje interpretativo de los conceptos y el análisis comparativos de los mismos.

Al momento de realizar el estudio comparativos de ambos preámbulos tomaremos como elementos explicativos convergentes conceptos de las teorías de relaciones internacionales a los que oportunamente remitiremos y haremos la referencia correspondiente, del mismo modo al referirnos a los acontecimientos históricos o conjuntos acontecimientos concatenados constituyendo procesos haremos oportunamente referencia a los autores y las fuentes correspondientes.

¹ LAING, R., *Experiencia y alienación en la vida contemporánea*, Paidós, Buenos Aires, 1973, p. 56.

² Cfr. ARON, R., *Lecciones sobre la historia*, FCE, México, p. 143.

Cabe aclarar que no abordaremos los desarrollos bélicos por que escapan a nuestro objeto, en cambio nos centraremos en los procesos sociales y políticos, como condicionantes de las particularidades de los modelos institucionales.

No haremos ninguna observación especial respecto de siglas o abreviaturas ya que no las utilizaremos.

Al referirnos a la Sociedad de Naciones y a las Naciones Unidas dejamos en claros que tratamos con organizaciones intergubernamentales de vocación universal y de ámbito general. Ambas encuentran fundamento en la intencionalidad colectiva común de construir una sociedad internacional colectivamente segura y pacífica.

Nuestro trabajo estará estructurado de la siguiente manera, constara de tres partes con objetos claramente diferenciables, el primero de ellos al que denominamos "la temporalidad" y tiene por objeto reconstruir los elementos contextuales que circunscriben la génesis de las instituciones. Esta primera parte a su vez esta subdividida en tres subtítulos, el primero llamado "el mundo de la bell´epoque" en el que haremos un acercamiento a la situación mundial previa a la Primera Guerra Mundial, atendiendo fundamentalmente al surgimiento del comunismo como fenómeno internacional y a las problemáticas sociales en función de los procesos económicos. En el segundo subtítulo llamado "el mundo de entreguerras - en y hacia la *guerra civil europea*" retomaremos el hilo conductor de los procesos iniciados en la etapa anterior pero considerando sus raíces profundas y delimitando problemáticas que trascienden el ámbito de las fronteras estatales. Finalmente en el tercer subtítulo al que llamamos "el mundo de posguerra" haremos hincapié en el proceso de construcción del nuevo orden mundial.

La segunda parte de nuestro trabajo se denomina "dos maneras de entender el mundo", en ella haremos un análisis comparativo de la evolución de las instituciones que nos atañen. Sistemáticamente constara de dos subtítulos y cada uno de ellos de dos desagregaciones conceptuales donde haremos un análisis de los conceptos convergentes y su significación *eo tempore*. Al primer subtítulo lo llamaremos "en búsqueda del cambio del coyuntural: Sociedad de Naciones" allí analizaremos el objeto de esta organización intergubernamental de manera general, para abordar al análisis del preámbulo retomando aquellos elementos en la "desagregación del preámbulo". El segundo subtítulo "la multilateralidad y la pluralidad institucionalizada como respuesta" aborda las Naciones Unidas de manera general y el preámbulo en su respectiva "desagregación del preámbulo".

Finalmente haremos una consideración comparativa general en la tercera parte a la que denominamos "la evolución de un proyecto", allí retomaremos los

conceptos desagregados en lo punto anterior y los expondremos de manera sintética en una serie de enunciados comparativos.

La temporalidad

El análisis de la temporalidad, como circunstancia englobante, "*el carácter de la época*"³, nos permitirá comprender a los dos modelos institucionalizados como respuesta a las necesidades propias del sistema internacional como proceso contextual-real y a la significación del mismo como fenómeno perceptual-ideacional.

El mundo de la bell ´epoque

La sociedad de preguerra puede caracterizarse como "*una sociedad bloqueada*"⁴, sometida a nuevas fuerzas que rompen con el localismo y los modelos tradicionales y conducen a cambios incontrolables, baja de los precios agrícolas, crisis económica, muerte y nacimiento de oficios⁵, todos ellos en nombre *progreso indefinido* hijo tardío positivismo y el iluminismo.

Para las masas europeas la disyuntiva era *revolución o emigración*⁶, esta última abría una nueva gama de posibilidades en nuevos contextos y la oportunidad de adquirir un rol protagónico en lugares donde había mucho por hacer. La hipótesis revolucionaria no era del todo nueva, había estado gestándose⁷ a través de un largo proceso de asimilación del ideario liberal que arranca con las tres oleadas revolucionarias y que encuentra eco en la formulación del socialismo utópico, el surgimiento de las internacionales socialistas y la diversificación del anarquismo y el socialismo científico. Un hito importante que nos permitirá entender el propuesta de la *guerra civil europea*⁸ será la instauración del *Programa de Erfurt* en Alemania⁹.

A principios del siglo XX la representatividad de estas fuerzas inmanentes a las bases de la estructura social no tenían representatividad efectiva en los ámbitos institucionales, ni *Reichtag*, ni el *Palais Bourbon* y menos aun en la Rusia zarista.

³ Cfr. HEGEL, G.W.F.: *Fenomenología del Espíritu*, FCE, México.

⁴ FERRO, M.: *La Gran Guerra 1914/1918*, Alianza, Madrid, 1970, p.19.

⁵ Existe toda una línea de pensadores que desarrollan desde el campo de la filosofía la incursión de la técnica moderna y su impacto social, entre ellos Martin Heidegger, Umberto Galimberti y Bookchin entre otros.

⁶ Cfr. FERRO, *Op. Cit.* p.22

⁷ Cfr. NICOLSON, H., *El congreso de Viena*, 1985, pp. 285ss.

⁸ NOLTE, E., *La guerra civil europea. 1917-1945. Nacionalsocialismo y bolchevismo.*, FCE, México, 1994.

⁹ Cfr. COLE, G., *Historia del pensamiento socialista. Marxismo y anarquismo*, Tomo II, FCE, México 1980, cap. XV

Será esta última un ámbito propicio de gestación revolucionaria, la menos capitalista y la más afectada por el nuevo dinamismo social.

La primera guerra mundial surgirá como una experiencia *liberadora*¹⁰ para la *sociedad bloqueada*. Por el momento el internacionalismo pacifista había fracasado *"confundiéndose con el individualismo y el patriotismo"*¹¹.

Para comprender la génesis de la guerra debemos tener en cuenta que la nación germánica *"se consideraba guardiana de la civilización occidental frente a la multitud venida del este"*¹² y es por ello que no solo será clave satisfacer las necesidades económicas sino garantizar la presencia germánica en Europa central. Ello no sería tal sin abrir un frente en el oeste.

La guerra será un pontecizador sinérgico del fenómeno de masas capaz de movilizar las capas sociales inferiores en busca de reivindicaciones transformándolo en un nuevo actor al interior del estado¹³.

El mundo de entreguerras - en y hacia la guerra civil europea

El fin de la primera guerra, la Paz de Versalles y la creación de la sociedad de las naciones dan comienzo a un nuevo periodo de transición, las soluciones genuinas no habían sido aun abordadas y por ende tampoco los problemas de base con *"profundas raíces en una sociedad desarrollada en Europa en el curso de varios siglos y que puede denominarse la sociedad de las diferencias productivas"*¹⁴, germen que puso fin a la consecución de la paz al término de dos décadas.

El periodo de entreguerras tuvo como característica fundamental la gestación de movimientos políticos de carácter transnacional que desafiaron la tácita concepción del estado como unidad monolítica y racional. Las concepciones ideológicas presentes en el ambiente político eran el nacionalsocialismo -fascismo-, el bolchevismo -democracia popular- y el liberalismo -democracia liberal-¹⁵.

Los dos bandos enfrentados tendrán un mínimo común denominador que les hizo opuestas al liberalismo, su dinámica socio política fundada en el terror y la represión y con una lógica expansiva transnacional con gérmenes al interior mismo de cada estado, que hacia de esta confrontación política, económica e ideológica, una confrontación cruzada que no estaba circunscripta a los límites convencionales del estado.

¹⁰ Cfr. FERRO, *Op Cit.* p. 28.

¹¹ *Ibidem.*

¹² *Ibid.*, p. 34.

¹³ Cfr. DUROSELLE, J., *Europa de 1815 hasta nuestros días. Vida política y relaciones internacionales*, Barcelona, Labor, 1978. pp. 80-81.

¹⁴ NOLTE, E., *Op. Cit.*, p. 485.

¹⁵ Cfr. DUROSELLE, J., *Op. Cit.* p. 83.

La revolución rusa de no irrumpió en el escenario internacional como un hecho accidental tal como hemos analizado¹⁶, asimismo su impacto en el sistema internacional (o en la comunidad civil europea) enmarcado en el proceso histórico puede ser considerada no ya como causa sino como efecto en concatenación de acontecimientos de que culminaron en la Segunda Guerra Mundial. Era no solo el triunfo de un partido ideológico que controlaba un gran estado sino ante todo movimiento cuyos gérmenes se encontraban dispersos por todo el mundo y al que bastaba encausarlo para lograr la escatología marxista¹⁷. Su carácter transnacional aunaba los intereses de las masas obreras en recónditas regiones del mundo libre y fundamentalmente en la Europa industrial, urbana y proletaria.

Por su parte la dimensión transnacional del nacionalsocialismo alemán fue reificado por las variantes europeas¹⁸ del fascismo a las que solo las unía su condición de comunidad *anti-comunista*. La problemática inmanente a esta mancomunidad era su carácter ontológicamente contradictorio: la solidaridad supranacional de la ideología era substancialmente opuesta al punto de partida de una simple autoafirmación de nacional o étnica¹⁹. Sin embargo este fenómeno de identificación y de autoafirmación nacional condujo a la formación de cuerpos de voluntarios de toda Europa dispuestos a luchar contra el comunismo haciendo de la guerra de "*Alemania contra la unión soviética una guerra internacional*"²⁰.

Para legitimar la guerra en el ámbito doméstico Hitler convino el fundamento ideológico con razones simples²¹ y de mayor resonancia popular como la unificación de los estados alemanes y el Tratado de Versalles, constituyendo además en propulsor de la abierta lucha contra "*plutocracia judío-masónica*"²².

Las masas en su dimensión subjetiva, *emociones básicas*²³, no fueron capaces de medir sus impulsos en una matriz racional o en una lógica de suma cero, muy por el contrario, la supervivencia, la angustia, la incertidumbre y el odio a sus enemigos se constituyen en una gran causa por la cual se podía entregar incluso la vida.

Nuevos actores internacionales estaban a la espera de entrar en el sujeto periférico de la política internacional, así los pueblos coloniales de África y Asia comenzaban a incorporarse a la historia mundial.

¹⁶ Cfr. HILL, C.: "*La Revolución Rusa*", Ariel, Barcelona, 1971, pp. 11-53.

¹⁷ Cfr. NOLTE, E., *Op. Cit.*, p. 27.

¹⁸ "Estos fueron además del fascismo italiano, la Guardia de Hierro de Rumania, los Flechacruzados de Hungría, la Nasjonal Smaling de Noruega, el Parti Populaire Francais de Francia, la Rodobrana de Eslovaquia y Ustasha de Croacia." *Ibid.* p. 441.

¹⁹ Cfr. NOLTE, E., *Op. Cit.* p. 441.

²⁰ *Ibid.* p. 443.

²¹ Cfr. BURON, T. y GAUCHON, P., *Los fascismos*, FCE, Buenos Aires, 1989, pp. 63-197.

²² Cfr. DUROSELLE, J., *Op. Cit.* p. 94.

²³ *Ibid.* p. 28.

En lo que respecta a los otros actores centrales, Estados Unidos había eliminado del imaginario social la idea de una revolución, ya que no tenía significación en términos reales: la clase media y la nación conformaban un mismo núcleo identitario; Francia y el Reino Unido conservaban a un el atributo de triunfadores de la Gran Guerra.

El mundo de posguerra

El mundo de la posguerra en realidad comienza a construirse unos años antes de la llegada de la paz. El tiempo vivido como proyecto triunfo por encima del absoluto del tiempo real en el flagelo de la guerra.

En 1943 la desairada Unión Soviética de la operación Barba Roja adhirió en la "declaración de Moscú" a la iniciativa anglo-americana de crear una nueva organización internacional para el mantenimiento de la paz y la seguridad. La conferencia de Teherán fue el primer encuentro formal entre el líder del bolchevismo internacionalista y el presidente del republica de la libertad y el capitalismo. En Dumbarton Oaks las diferencias comenzaron a entrecruzarse, los posibles desequilibrios conferidos de las facultades políticas -cualitativas- del derecho a veto en el Consejo de Seguridad así como las asimetrías cuantitativas en la Asamblea General.²⁴

Esta misma cuestiones fueron encaminadas en la reunión de Yalta en febrero de 1945. La centenariamente maltratada Polonia, resumía en gran parte el eje de las discusiones, fronteras, régimen político, carácter nacional, entre otros temas implícitos, dejando entrever una nueva captación de los fenómenos nacionales, la solución ya no podía proceder de embalsar las identidades étnico-políticas como un acción exógena arbitraria, otros nuevos elementos entraban en juego. Estos al menos nominalmente serán considerados y enunciados mas allá de que con el advenimiento de la guerra fría solo se trate de los antiguos objetivos por modos mas sutiles.

Con la creación de las Naciones Unidas presenciamos el advenimiento de una nueva etapa, signada por la multilateralidad nominal²⁵ y según términos de Morton Kaplan por la bipolaridad flexible entre Sistemas Heterogéneos conforme a los conceptos de Raymond Aron. Con el comienzo de la guerra fría las aspiraciones universalistas de Roosevelt de una capitulación incondicional para la reconstrucción

²⁴ Cfr. DUROSELLE, J., *Op. Cit.* pp. 106-109. y Cfr. ZORGBIBE, C., *Historia de las relaciones internacionales 2. Del Sistema de Yalta hasta nuestros días*, Alianza, Madrid 1997, pp 23-31.

²⁵ La multilateralidad "nominal" no es un termino acuñado por ningún autor, por lo tanto no debe tomarse como un concepto con aceptación en la comunidad científica. Siempre que de aquí en mas nos refiramos a "nominal" entenderemos por una enunciación de principios que puede o no condecirse con la realidad o con el estado imperante de cosas.

democrática del sistema internacional se dieron por fracasadas²⁶, el mundo por el contrario quedó dividido en tres zonas, de equilibrio, de seguridad y de influencia²⁷, los conflictos entre las cosmovisiones este – oeste se vieron intensificadas por las diferencias norte – sur permitiendo realizar una periodización histórica que denota claramente la consecución de cuatro fases²⁸.

Dos maneras de entender el mundo

En búsqueda del cambio del coyuntural: Sociedad de Naciones

El Sistema de conferencias de la Haya de 1889 y 1907 dirigido a establecer las bases jurídicas de la sociedad internacional si bien tuvo un relativo mérito respecto de la codificación del derecho de guerra marítimo, la solución pacífica de controversias y la creación de la Corte Permanente de Arbitraje estuvo por demás lejos de comprender la caudalosa convergencia de temáticas y cambios que subyacían a las relaciones internacionales. Tengamos que para aquel entonces aun sobrevivían tres de los grandes imperios del antiguo régimen y por lo tanto era un punto de choque entre "temporalidades". La búsqueda de la representatividad de los estados queda manifiesta en la participación de todos los estados americanos, al menos en la última conferencia²⁹, pero dicha representatividad solo servía para reflexionar tópicos estirados que poco tenían que ver con lo que en mundo de la baja política, del que se nutre la alta, estaba sucediendo.

La guerra fue inevitable, los resultados de las conferencias fueron estériles, la codificación del derecho de guerra no respondía mas que a una búsqueda de sistematización del juego de intereses y la Corte de Permanente de Arbitraje, aunque un elogioso precedente, no era más aplicable.

El fin de la Primera Guerra Mundial formalizado en la Paz de Versalles y la creación de la Sociedad de las Naciones no tuvo se vio envuelta de una atmósfera diferente, el mundo no era el mismo, el temor a que el flagelo de la guerra volviera a repetirse llevo a la búsqueda de sistematización de la seguridad colectiva.

Retomando el objeto central de nuestro estudio que es análisis comparativo de los preámbulos de ambas cartas constitutivas, en la siguiente parte restringiremos nuestro enfoque a algunas expresiones del preámbulo de la Sociedad de las Naciones que luego retomaremos en una revisión comparativa final.

²⁶ Cfr. DUROSELLE, J., *Op. Cit.* p. 106.

²⁷ Cfr. ZIRAQUI, Z., *Política internacional contemporánea*, Trillas.*, p. 104.

²⁸ Cfr. *Ibid.* p. 113.

²⁹ Cfr. CARUBINI, D., *Estudios acerca del derecho internacional publico en la historia de los pueblos*, Horacio Elias Editora Córdoba, Córdoba, 1972, pp. 85-86.

• El preámbulo desagregado

Los estados vencedores de la Primera Guerra Mundial, se consideraban a sí mismo "*Las altas Partes Contratantes*"³⁰, puesto que se trataba estrictamente de una cuestión de alta política que debía dar lugar a la creación de una "*Comunidad de Poder*"³¹ facultada para el mantenimiento de la seguridad colectiva. La "*Cooperación*" al interior mismo de la Comunidad de Poder tenía por objeto "*la destrucción de toda potencia arbitraria, en cualquier parte, que por separado, secretamente y por su simple decisión de perturbar la paz del mundo*"³².

La "*cooperación*" era la "*garantía*" de la paz y la seguridad que debía generar la obligación de no recurrir a la guerra, al menos al interior mismo de la comunidad, postulado que no estará vigente durante la segunda década de la institución.

El problema central de esta lógica constitutiva esbozada en el preámbulo son sus fundamentos, "*la justicia y el honor*" así como "*el cumplimiento escrupuloso*"; demuestran ser presa de un rigorismo propio de las formulaciones kantianas del imperativo categórico referidas a la *obligación* y al *deber*³³, lejos de tener amparo real de los estados parte en el capital simbólico tal como lo Bourdieu³⁴ lo entendería en referencia a la noción de campo. De allí que la propuesta de una jansenica rigurosidad en la observancia de las "*normas del derecho internacional reconocidas*" como "*normas de conducta efectiva de los gobiernos*" haya concluido en un posterior conflicto de mayores dimensiones ya que se trataba solo de epi-enunciados o epi-principios, que no encontraban sustento mas que en la intencionalidad individual de los estados así como tampoco mas soporte coercivo que la mera "honorabilidad" de los hábiles diseñadores de la *realpolitik*³⁵.

La multilateralidad y la pluralidad institucionalizada como respuesta

Tal como hemos visto las Naciones Unidas fueron el resultado de un proceso político de planificación del consenso entre "antinómicos" aliados, situación

³⁰ Por una cuestión práctica al hacer citaciones intertextuales del cuerpo de los preámbulos en cuestión evitaremos hacer la citación referenciada correspondiente, para suplir esta informalidad adjuntamos a modo de apéndice final los dos textos completos.

³¹ Cfr. KISSINGER, H., *La Diplomacia*, FCE, México, 1995, p. 46.

³² Cfr. WILSON, W., *Discurso ante la Tercera Sección Plenaria de la conferencia por la paz*, 14 de febrero de 1919, En: KISSINGER, H., *Op. Cit.* p. 47.

³³ Cfr. RODRIGUEZ LUÑO, A., *Immanuel Kant: Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, EMESA, Toledo, 1977, p. 38.

³⁴ Cfr. BOURDIEU, P., *Campo intelectual, campo del poder y habitus de clase*, Folios, Buenos Aires, 1983.

que difiere bastante del punto de partida de la Sociedad de las Naciones. Esta organización como veremos mas adelante es la heredera del, a pesar de todo, positivo e innovador aporte de la Sociedad de Naciones. Del Sistema de Conferencias a la Sociedad de Naciones existió un importante salto cualitativo, pero de la Sociedad de Naciones al Sistema de Naciones Unidas el salto ha sido mucho mayor. A medida que vayamos desagregando los conceptos fuerza del preámbulo iremos notando dicho cambio.

- **El preámbulo desagregado**

Los miembros fundadores de las Naciones Unidas, estados beligerantes contra el eje y vencedores de la Segunda Guerra Mundial se autodenominan, por tanto podemos convenir que se autoperciben, como *"nosotros los pueblos"*, ósea como una entidad colectiva compuesta por pueblos, en primer lugar, en segundo lugar, cada uno a así mismo y a los demás como *"pueblo"*, con todo el peso de significación que desde la ciencia política y la sociología adquiere. Si trazamos un línea de continuidad que arranca desde la revolución francesa hasta nuestros días podremos comprender la gravitación de este cambio copernicano. Estos mismos pueblos *"resueltos"* intentaban ser la manifestación del *"rol deóntico de la intencionalidad colectiva"*³⁶, en búsqueda de la preservación de la paz como bien y no como imperativo, habiendo experimentado el carácter desgarrador de la guerra en su dimensión de angustia existencial mas radical.

En este mismo sentido la concepción de pueblo hacia exigible una comprensión multidimensional del hombre y de la sociedad, y la proclamación e enunciación de los *"derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres"*, en cuya inclusión la primer minoría representa por América Latina desempeño un papel protagónico, convirtiéndose en crisol que cubrió un amplio abanico de posiciones, que permitió elaborar postulados de *ius cogens* de vigencia universal al menos en plano nominal³⁷.

La igualdad planteada entre las *"naciones grandes y pequeñas"* representa otro avance significativo, máxime atendiendo a las lecciones que la historia de las relaciones internacionales han narrado en referencia la suerte de los pequeños estados y a sus destinos nacionales. Esta será la piedra angular del principio de

³⁵ El control de la honorabilidad quedaba abierta al juicio de la opinión pública incorporada por los actos realizados a *"plena luz"* por la acción de la diplomacia pública.

³⁶ Cfr. RUGGIE, J., *What makes the world hang together? Neoutilitarims and social constructivist challenge*. En: *International organization*, number 52, 1998.

³⁷ Cfr. GLENDON, M., *El crisol olvidado: influencia de Latinoamérica en la idea de los derechos humanos universales*, En *Criterio*, número 2293, V/2004, pp. 239-244.

libre determinación de los pueblos. De allí, la simetría contractual en referencia "a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional" que al menos nominalmente abre la posibilidad de que "convivan en paz como buenos vecinos", convivir al menos dejaría la salvaguarda suficiente como para superar el mero "sobrevivir" frente a las aspiraciones expansionistas con fines geopolíticos a la manera que lo hubieran planteado Haushofer y Ludendorff.

Aquellas obligaciones y la búsqueda de la conservación de la paz habilitara a "unir las fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales" cuya efectividad deberá radicar no solo en la convencionalidad del enunciado sino en la unión de fuerzas y en los métodos apropiados.

El designio de paz y la búsqueda de asimetría política hace ineludible la necesidad de implementar un "mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todas las pueblos" a fin de universalizar "el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad".

La evolución de un proyecto

"Las decisiones políticas que se tomen al formar una institución o al iniciar una actividad tendrán una influencia prolongada y definida sobre la política dominante"³⁸.

Tanto la Sociedad de Naciones como las Naciones Unidas son proyectos institucionales con un hilo conductor común, ambas dos son resultado de una búsqueda soluciones comunes a los problemas de la seguridad colectiva y de la paz. Nuestro objetivo emitir un juicio histórico sobre el éxito o fracaso de estas dos instituciones, pero si es pertinente valorar que no solo es elogioso aquel bien que se logra hacer si también aquel mal que se logra atemperar, cuando no evitar.

El consenso general, fructífero o no, fue el primer logro de ambas instituciones, cuya concreción solo puede entenderse solo cuando una abrumadora amenaza afecta a todas las sociedades, tal como ocurrió en las dos guerras mundiales³⁹.

Si pudiésemos adentrarnos en el análisis morfológico de ambos preámbulos, existe una diferencia llamativa que no hemos enunciado, es en referencia a la "persona y numero" de los enunciados. El primero se redacta en tercera persona del plural, mientras que el segundo versa en primera persona del

³⁸ GUY PETERS, B., "El nuevo institucionalismo. La teoría institucional en la ciencia política", Ed. Gedisa. pp. 99.

³⁹ Cfr. KISSINGER, H., *Op. Cit.*, p. 48.

plural, dato significativo que podría hacer merito de análisis mas especializado que escapa a nuestro estudio.

De la desagregación ya realizada de ambos preámbulos surge, los siguientes aspectos contrastantes que marcan una línea de evolución que podemos enumerarlas de la siguiente manera: 1- parte de "potencias" como partes contratantes para arribar a la novedosa concepción de "pueblo"; 2- que la construcción de una sociedad colectivamente segura dependerá mas de el empleo de los medios necesarios y del carácter simétrico de las relaciones que del honor y el cumplimiento escrupuloso de las normas internacionales; 3- las relaciones simétricas ya no harán elogiosa la distinción entre "pueblos organizados" y aquellos que no lo son, para tratar de atacar las causas estructurales de las problemáticas de la guerra y la paz, por ello todos los estados deben ser tenidos por iguales mas allá de su condición procurando la libertad y el progreso para alcanzar una buena convivencia; 4- el individuo como única condición humana, sin distinción de géneros ni nacionalidades debe aspirar -y los estados están obligados a ello- a una existencia digna por encontrarse ahora -al menos a nivel enunciativo- en el centro de consideración de la política internacional.

Conclusión

Tal como nos lo hemos propuesto al reconstruir brevemente los acontecimientos sucedidos en las etapas respectivamente previas y posteriores de cada creación institucional, hemos intentando circunscribir la propia temporalidad, constituida en contexto, que permite vislumbrar las relaciones reciprocas entre los fenómenos sociales al interior de los estados claves, tal como hemos visto Europa occidental, así como naturaleza concomitante de los procesos sistémicos en la interacción de dichas unidades políticas y los efectos generados.

Al referirnos al mundo de la bell´epoque hemos caracterizado a la *sociedad bloqueada* y el rol decisivo que ha desempeñado en el estallido de la primera guerra mundial. Las asimetrías tecnológicas tanto como las problemáticas sociales irresueltas entraban en conflicto permanente y quedaron subyacentes hasta exteriorizarse en la guerra, frente a esto, dos modelos alternativos al que había dominado el mundo durante el XIX habían hecho irrupción.

Llegados al mundo de entreguerras o al mundo en y hacia la *guerra civil europea*, las sociedades golpeadas por el flagelo de la guerra vieron quebrantado los ordenes socioeconómicos domésticos e internacionales, así los estados radicalizaron sus opciones delimitando un rumbo institucional cuya antinomia era bolchevismo o nacionalsocialismo, mientras que las masas insertas en uno u otro modelo institucional eran parte de un ya visible proceso de transnacionalización de las ideologías, configurando cosmovisiones cruzadas al interior de los estados afectando su carácter monolítico y racional. Los estados liberales estarán marginales del juego, no por aislacionismo sino presos de diversos intereses hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

No habiendo finalizado aun la Segunda Guerra Mundial el mundo de posguerra ya estaba en construcción, las lecciones aprendidas de Versalles y de la Sociedad de las Naciones, así como el bagaje ideacional ya asimilado por altos porcentajes de las poblaciones nacionales y una conciencia diferente del hombre, así como fuertes concepciones del mundo, del bienestar, de la seguridad y de la paz requerían de un modelo institucional renovado, robusto y flexible y con una ingeniería parlamentaria altamente representativa.

De allí, sin confundir conceptos, los dos modelos institucionales reificaron en su contexto diferentes maneras de entender el mundo, el primer intento en búsqueda del cambio del coyuntural fue la Sociedad de Naciones, en cuyo preámbulo desagregado hemos podido entrever, por un lado, el avance de la sociedad internacional con la incorporación de aspiraciones corporativas, pero por otro, su concepción restringida de la política mundial y su escasa capacidad de osmosis de los fenómenos sociales como demanda en espera de respuestas.

Al llegar al modelo de Naciones Unidas, la multilateralidad y la pluralidad institucionalizada surgen como respuesta a las falencias heredadas de la Sociedad de Naciones. La concepción de la política mundial pone a pueblos en el centro del escenario, al individuo y a todo el genero humano tal como se esgrime del preámbulo, logrando incorporar en el plano mas alto de la política aquellos idearios que tardaron siglos en ser asimilados.

Para finalizar concluimos que la evolución de un proyecto institucional va siempre unos pasos detrás de los cambios de la historia, será tal vez por ello que los conflictos suceden en lugar de evitarse.

Habiendo concluido con nuestro trabajo de investigación nuestra percepción deber ser la de aquel que solo ha descubierto la punta del ovillo, muchos conceptos y procesos quedaron por desarrollar y ser vinculados a modo de procesos complejos y convergentes, pero por obvias limitaciones de tiempos y recursos debemos dejarlos postergados para profundizarlos de una manera mas

acabada con posterioridad. A pesar de ello se espera haber cumplido con mínima eficiencia los requerimientos del presente.

Apéndice

Pacto de la Sociedad de Naciones, preámbulo

"Las altas Partes Contratantes, considerando:

Que a fin de desarrollar la cooperación entre las naciones y garantizarles la paz y la seguridad, importa, Aceptar ciertas obligaciones de no recurrir a la guerra, Mantener a plena luz relaciones internacionales fundadas sobre la justicia y el honor. Observar rigurosamente las prescripciones del derecho internacional reconocidas de hoy en adelante como regla de conducta efectiva de los gobiernos, Hacer reinar la justicia y respetar escrupulosamente todas las obligaciones de los tratados en las relaciones mutuas de los pueblos organizados,

Adoptan el presente Pacto que instituye la Sociedad de las Naciones."

Carta de las Naciones Unidas, preámbulo

"Nosotros los pueblos de las naciones unidas resueltos, a preservar a las generaciones venideras de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la

igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional. A promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad, Y con tales finalidades, a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común y a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todas los pueblos, Hemos decidido aunar nuestros esfuerzos para realizar estos designios.

Por lo tanto, nuestros respectivos Gobierno, por medio de representantes reunidos en la ciudad de San Francisco que han exhibido sus plenos poderes, encontrados en buena y debida forma, han convenido en la presente Carta de las Naciones Unidas, y por este acto establecer una organización internacional que se denominará las Naciones Unidas."

Bibliografía

- ARON, R., *Lecciones sobre la historia*, FCE, México.
- BOURDIE, P., *Campo intelectual, campo del poder y habitus de clase*, Folios, Buenos Aires, 1983.
- BURON, T. y GAUCHON, P., *Los fascismos*, FCE, Buenos Aires, 1989.
- CARUBINI, D., *Estudios acerca del derecho internacional publico en la historia de los pueblos*, Horacio Elias Editora Córdoba, Córdoba, 1972.
- COLE, G., *Historia del pensamiento socialista. Marxismo y anarquismo*, Tomo II, FCE, México 1980, cap. XV
- DUROSELLE, J., *Europa de 1815 hasta nuestros días. Vida política y relaciones internacionales*, Barcelona, Labor, 1978.
- FERRO, M.: *La Gran Guerra 1914/1918*, Alianza, Madrid, 1970.
- GLENDON, M., *El crisol olvidado: influencia de Latinoamérica en la idea de los derechos humanos universales*, En *Criterio*, número 2293, VI/2004.
- GUY PETERS, B., "El nuevo institucionalismo. La teoría institucional en la ciencia política", Ed. Gedisa.
- HEGEL, G.W.F.: *Fenomenología del Espíritu*, FCE, México.
- HILL, C.: "La Revolución Rusa", Ariel, Barcelona, 1971.
- KISSINGER, H., *La Diplomacia*, FCE, México, 1995.
- LAING, R., *Experiencia y alienación en la vida contemporánea*, Paidós, Buenos Aires, 1973.
- NICOLSON, H., *El congreso de Viena*, 1985, pp. 285ss.
- NOLTE, E., *La guerra civil europea. 1917-1945. Nacionalismo y bolchevismo.*, FCE, México, 1994.
- RODRIGUEZ LUÑO, A., *Immanuel Kant: Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, EMESA, Toledo, 1977.
- RUGGIE, J., *What makes the world hang together? Neoutilitarims and social construtivist challenge*. En: *International organization*, number 52, 1998.
- WILSON, W., Discurso ante la Tercera Sección Plenaria de la conferencia por la paz, 14 de febrero de 1919, En: KISSINGER, H., *La Diplomacia*, FCE, México, 1995.
- ZIRAQUI, Z., *Política internacional contemporánea*, Trillas.*
- ZORGBIBE, C., *Historia de las relaciones internacionales 2. Del Sistema de Yalta hasta nuestros días*, Alianza, Madrid 1997.